

Competición CampusBot 2008

**Categoría
“ROBOTS CAMINANTES”**

Última actualización: 07 de Julio de 2008

Normas generales de la competición.....	3
Normativa “Robots Caminantes”	3
Artículo 1. Reserva de modificación de las normas y decisiones de los árbitros.....	3
Artículo 2. Objetivo de la modalidad “Robots Caminantes”	4
Artículo 3. Tipo de robots móviles que pueden participar	4
Artículo 4. Desarrollo de las pruebas	4
Artículo 5. Evaluación de las pruebas	4
Artículo 6. Los equipos participantes.....	5
Artículo 7. Publicidad.....	5
Artículo 8. Corrección en el aspecto del robot y en la ejecución de las pruebas	5

Normas generales de la competición

El espíritu que debe reinar durante la competición será el de la deportividad absoluta, respetando en cualquier instante al contrincante, a los jueces, la organización y al público en general. Cualquier alejamiento de esta máxima será censurado por los jueces, quedando a criterio de los mismos la posible descalificación de un equipo. Se deberá tener presente en todo momento, que aunque esto es una competición, no puede dejar de ser un juego que premia las capacidades e ingenio de los participantes.

La participación en la competición requiere una inscripción previa. Solo podrán inscribirse aquellas personas que estén a su vez inscritas en Campus-Party. Dicha inscripción se realizará directamente en Campus Party, el día que comiencen las competiciones.

Los equipos podrán estar formados por cualquier número de personas.

Cada equipo podrá presentar tantos robots como componentes tenga el equipo. Ninguno de los componentes de un equipo podrá pertenecer a su vez a equipos diferentes que concursen en la misma prueba. Cada robot puede presentarse a varias pruebas siempre que cumpla con las limitaciones especificadas en cada competición y siempre que el robot desempeñe funciones diferentes en cada competición, Es decir, que un Velocistas, se puede presentar también a la prueba libre, pero la prueba que demostrará su destreza en esa prueba libre no podrá ser la de recorrer un circuito de velocistas, pero si por ejemplo la de correr por un circuito de conos esquivándolos mediante sonar.

Cada robot estará representado por un miembro del equipo que será el encargado de depositar y poner en marcha el robot para el desarrollo de las pruebas. Sólo los representantes de cada robot estarán autorizados para entrar en el área de concurso, no pudiéndolo hacer el resto excepto en caso de autorización por parte de la Organización. Será motivo de amonestación que algún miembro del equipo entre en el área de concurso cuando no es su turno de participación, o que varios miembros no autorizados entren en dicha área aún siendo su turno de participación. Si el incidente se repite, el equipo podría ser eliminado de la competición. La persona que conste en la inscripción como representante de un robot, lo será durante toda la competición y no se podrá cambiar sin causas de fuerza mayor que lo justifiquen.

Cualquier cambio en las reglas del juego, será decidido por la organización y se comunicará de forma adecuada.

Normativa Robots Caminantes

Artículo 1. Reserva de modificación de las normas y decisiones de los árbitros

La organización se reserva el derecho de introducir cualquier cambio en la normativa, cuando lo estime oportuno para el desarrollo de las pruebas. Las decisiones de los árbitros serán en todo momento inapelables.

Artículo 2. Objetivo de la modalidad “Robots Caminantes”

El objetivo de esta modalidad es construir un robot caminante de más de dos patas, no humanoide (por ejemplo no es válido un humanoide que camine con las patas y los brazos) que sea capaz de recorrer una distancia de 2 metros por una superficie que podrá presentar pequeños montículos. Dichos montículos no superaran los dos centímetros de altura. El material de la pista podrá ser parcial o totalmente liso, rugoso, con arena, tipo moqueta o combinación de todas.

Aparte de la definición exacta de la prueba podemos considerar que el objetivo real es demostrar las deficiencias de los vehículos tradicionales y poder demostrar un menor impacto en el medio donde se desplazan, y la mayor movilidad de los robots caminantes.

Artículo 3. Tipo de robots móviles que pueden participar

Los robots deben ser originales no siendo válidos robots comerciales, aunque si se permite la utilización de circuitos electrónicos comerciales (unidades de control, tarjetas de control de servos, etc.). Para el desarrollo de esta prueba no existe, en principio, limitación en el tamaño o forma de los robots; cuando alguna cota de los mismos -alto, ancho o largo- supere una dimensión de un metro deberá consultarse con el comité organizador antes de la inscripción. Se permite que los robots puedan establecer comunicación con elementos externos, bien sea ésta inalámbrica o cableada.

Artículo 4. Desarrollo de las pruebas

El tiempo máximo de desarrollo de cada prueba será de 5 minutos desde que el robot sale por la línea de salida. La pista estará formada por una sola calle de 1 mts \pm 5 cm de anchura delimitada por **dos paredes blancas**, de 10 \pm 0.5 cm de altura. La pista podrá estar iluminada con diferentes niveles de intensidad luminosa, desde muy oscura hasta sobreiluminada. Las pruebas podrían celebrarse en entornos exteriores con luz solar.

La pista de competición podrá ser igual o diferente en la fase de clasificación y en la final. Así mismo, los participantes tendrán a su disposición un circuito con similares o iguales características a los utilizados en las pruebas,

Artículo 5. Evaluación de las pruebas

Antes de la hora marcada para comenzar cada una de las rondas correspondientes, todos los robots participantes deberán estar depositados. Si un robot no ha sido depositado en hora quedará eliminado de la competición. Una vez las pruebas hayan comenzado, no se podrán depositar nuevos robots ni podrán ser manipulados. Cuando llegue el turno de participación de cada robot, Un representante del equipo se encargará de situarlo en la pista y sobre la línea de salida, así como de ponerlo en marcha.

La **salida** se realizará desde un extremo de la pista. Los robots podrán navegar entre ambas líneas. El robot ganador será aquel que realice el menor tiempo en recorrer la pista saliendo por la línea de meta.

Ronda de clasificación

Participarán todos los robots depositados.

Los turnos de competición se podrán sortearán durante la presentación oficial.

Se admitirán hasta dos salidas falsas por carrera (robot que parte antes de dar la salida). A la tercera salida falsa se eliminará de esa carrera.

En caso de que un robot no parta en el momento de dar la salida, su representante podrá tratar de hacerlo andar antes de que terminen los cinco minutos de la prueba, pero sin poder desplazar el robot fuera de la zona de competición y sin que la prueba se detenga.

En caso de que un robot se encuentre detenido durante más de 30 segundos durante la prueba (no en el momento de la salida), este quedará descalificado.

Se clasificarán para la final los “n” robots ganadores de esta ronda con menores tiempos (“n” queda a criterio de la organización y dependerá del número de robots inscritos). Si no hubiesen finalizado la prueba robot suficientes, la organización podrá incluir como clasificados, según su criterio, algunos de los restantes.

Rondas eliminatorias y finales

Estas rondas serán del tipo eliminatorias.

Los turnos de competición se podrán obtener por sorteo.

Se admitirán hasta dos salidas falsas por carrera (robot que parte antes de dar la salida). A la tercera salida falsa se eliminará de esa carrera.

En caso de que un robot no parta en el momento de dar la salida, su representante podrá tratar de hacerlo andar antes de que terminen los cinco minutos de la prueba, pero sin poder desplazar el robot fuera de la zona de competición y sin que la prueba se detenga.

En caso de que un robot se encuentre detenido durante más de 30 segundos durante la prueba (no en el momento de la salida), este quedará descalificado.

Se proclamarán en primer, segundo y tercer puesto según los tiempos de finalización de la prueba. En caso de que terminen la prueba menos de tres robots, el jurado decidirá si los puestos quedan desiertos o si se asignan a robots que hayan demostrado gran valía en la prueba.

La evaluación correrá a cargo de un jurado nombrado por el comité organizador cuyas decisiones serán inapelables.

Para garantizar la calidad de la prueba, se hará una **selección previa** de los robots participantes, en el momento de la inscripción a la prueba, ante un jurado nombrado al efecto.

El jurado de la prueba Robots Caminantes se reserva la posibilidad de dejar desiertos los premios de esta competición

Artículo 6. Los equipos participantes

Este artículo se atiene a lo establecido en las normas generales de la competición.

Artículo 7. Publicidad

La inscripción y participación en las pruebas implica la aceptación de que podrá fotografiarse y/o filmarse el robot y el entorno de demostración y que todo podrá difundirse o publicarse libremente después, siempre identificando adecuadamente la procedencia del material registrado.

Artículo 8. Corrección en el aspecto de los robots y en la ejecución de las pruebas

Los participantes se comprometen a comportarse dentro de los cánones establecidos de corrección en cualquier actuación vinculada con la prueba, bien sea durante el desarrollo de la misma, en las sesiones de entrenamiento, etc. Especialmente se cuidarán no proferir palabras que denoten insultos a los jueces, a otros participantes, a los robots, al público, etc.

En cuanto al aspecto de los robots, estos podrán llevar el nombre y filiación (nombre del equipo o centro de procedencia) en lugar bien visible. En caso de llevar publicidad deberá hacerse saber en el formulario de la inscripción; quedará a juicio del comité organizador la aceptación o no de la participación del mismo en las

condiciones que se reseñen. En cualquier caso, y no por obvio menos reseñable, quedan prohibidas las inscripciones o frases que puedan denotar rechazo a colectivos, consignas anticonstitucionales, etc.